

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, local, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Dr. A. Carazo

En la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
Calera, número 13

DEPENDIENTE

Una casa de representaciones comerciales de Bilbao, necesita uno para visitar su clientela en dicha plaza y escribir la correspondencia. Muy conveniente escriba bien en francés y conozca la droguería. Diríjase, diciéndolo detalladamente condiciones, á R. N., Apartado 174.—Bilbao.

Caballo extranjero

Se vende, de muy buenas condiciones. Informarán en esta administración.

Se traspasa

Se arrienda la tienda de la calle de la Lencenera, núm. 4, con su piso. Para tratar, en la misma.

Tocadores

Se venden tres de marmol, de dos metros y medio de largos, por sesenta centímetros de ancho cada uno, propios para peluquería. Informarán en la peluquería del Centro.

Profesor de 1.ª enseñanza

Con 1.000 pesetas de sueldo, casa y luz, se necesita para 20 á 30 alumnos de Escuela privada en Belorado (Burgos).
Datos y solicitudes á D. Francisco de Asís Eguiluz y Pérez, hasta el 20 de Abril.

Se arrienda un jardín

situado al final del paseo de los Cubos, con agua abundante y bien acondicionado.
Razón, Espolón, 20, portería.

Se vende

un malacate con transmisión, seminuevo, un peso quintalero con juego de pesas y una escalera de pino para el cargue á los carros.
En la administración de este periódico informarán.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 3.

Las que no pueden vivir si no se habla de política, se aprovechan de todas las circunstancias para propararla.
Yo diré que la política marcha bien, muy bien, como en vísperas de una crisis (escritura un periódico oficioso de aquel Gabinete).
Las cosas no van bien para el Gobierno, ni mucho menos, porque á menos de que se verifique un milagro, ó de que las oposiciones y la mayoría se pongan de acuerdo para aprobar en una veintena de sesiones todo el proyecto de Administración local, milagro que no parecen hacer los santos del parlamentarismo, llegaremos al mes de Mayo, sin haber entrado á discutir la segunda tercera parte del proyecto.
Se habla de prolongar hasta últimos de Mayo las vacaciones parlamentarias; se dicen otras muchas cosas, cuyo fundamento no he podido inquirir. Lo único que puedo afirmar es que el señor Maura, que ha declarado que el proyecto de Administración local es la base de su política, y en prueba de ello ha aplazado las elecciones municipales, esperando que se verifiquen con arreglo á la nueva ley, si encuentra dificultades para que en el presente año llegue á serlo la del régimen local, dejará la presidencia del Consejo.
Sobre este punto, creo que nadie tendrá duda. El jefe del Gobierno no es hombre que recoja las pocas palabras que suelta.
Pero no es tan inmediata la resolución, como se dice; pasarán tranquilas las vacaciones de Semana Santa, y á fines del mes que planteará á para primeros del venidero se ciada crisis... total, pero no para un cambio de política. Porque en esa crisis probable,

pueden ocurrir dos cosas: que el señor Maura sea ratificado en sus poderes, para reorganizar el Gabinete, ó que se constituya otro del partido conservador, bajo la presidencia de alguno de los personajes del mismo, en condiciones de sustituir al señor Maura.
Y, sobre el tema político, no sé más.

MENCHETA.

JUBILEO SACERDOTAL DE SU SANTIDAD PÍO X

Junta diocesana de señoras de Burgos

Nuevamente ha hecho saber el Santo Padre su generosa resolución de que las ropas y ornamentos donados para constituir la ofrenda que había de remitirse con ocasión de su próximo jubileo sacerdotal, queden en las respectivas diócesis para ser en ellas repartidos á las iglesias más necesitadas; contentándose Su Santidad con recibir solamente las reseñas de los trabajos de las Juntas, las listas personales de donantes, y las distribuciones que se hagan á las iglesias; y aceptando, á lo sumo, de cada nación una muy pequeña cantidad de donativos.
En su consecuencia, la Junta Central de señoras ha pedido á las diocesanas listas de los donantes y objetos donados, así en metálico, como en labores y ropas, para dar cuenta de ello oportunamente á Su Santidad.
La Junta diocesana de Burgos desea cumplir con la mayor urgencia ese encargo; pero no teniendo exacto conocimiento de todas las ropas y labores que están ejecutándose con tan piadoso fin, ruega á los Colegios, Asociaciones, señoras y señoritas que se ocupan actualmente en la preparación de donativos de ese género, tengan la bondad de hacer saber la clase de labor ó ropa que preparan, y la fecha aproximada en que podrán terminarla; participándolo lo más pronto que les sea dable á la presidenta doña Casilda Díaz Oyuelos de Martín Campos, Cubos, 1, ó á la vicepresidente doña Adela Plaza, viuda de Iglesias, Isla, 5.

Comisión provincial

Sesión del día 3 de Abril

La Comisión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:
Quedar enterada del acta de la reunión celebrada por las representaciones castellanas, relativa al centenario de la guerra de la Independencia, y ratificar lo hecho por el delegado de Burgos.
Enviar al señor gobernador los datos que reclama, relacionados con los nombramientos de médicos civiles de la Comisión mixta.
Que para completar el expediente, sobre recusación del asilado Primitivo García Maté en un manicomio, el director del Hospicio investigue si tiene familia.
Entregar una hija que tiene en el Hospicio á Vicenta Manteiga.
Que se una al expediente una comunicación del director del Hospicio, sobre reparación de una presa.
Quedar enterada de una Real orden del ministerio de Gobernación, desestimando los recursos interpuestos por D. Gregorio Espinosa y tres concejales más del Ayuntamiento de Fresneña, declarando, por tanto, válido el acuerdo de incapacidad, adoptado por la Comisión provincial.
Aprobar una cuenta de gastos de instalación del vivero de vides americanas en Monzón, importante 98770 pesetas.
Idem del ingeniero fiel contraste, por la comprobación de dos tallas, que asciende á 10 pesetas.
Nombrar escribiente temporero á D. Alfredo Sopena Ramos, en sustitución de don Mariano Vicente.
Que pase en ponencia al señor Yagüez el recurso interpuesto por D. Marino Arribas, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villahoz, imponiéndole una multa.
Dar cuenta á la Diputación del expediente sobre habilitación del Hospital provincial.
Aprobar las actas de adjudicación de los acopios de piedra de cuatro carreteras provinciales.
Informar favorablemente el expediente de construcción de la carretera de tercer orden de la provincial de Roa á Santa María del Campo á la de Aranda á Cantalejo, y los de travesía de los pueblos de Nava de Roa y San Martín de Rubiales, con motivo de la construcción de la misma carretera.
Recluir en el manicomio de Santa Agueda á Faustino Maraño, de Pinilla de los Moros.
Informar que procede la aprobación, en la forma propuesta por la ponencia, de las cuentas municipales de Guzmán, 1903 y 1904.
Y señalar para las restantes sesiones de este mes los días 9, 10, 14, 18, 20, 25 y 28.

La Bandera de la Patria

Es verdad que en memorable día, un famoso conde cristiano, dió á su patria, con la sangre generosa de sus heridas, y el escudo refulgente que llevaba al combate, los colores oro y grana de nuestra amada bandera. Mas la historia de la Bandera de la Patria, de esa enseña viva y gloriosa, de ese signo, hoy bendito por el ministro del Dios de los ejércitos, es tan antigua como las naciones, como la civilización, como la humana sociedad.
Dejemos á los amantes de la Historia el estudio de su figura y de sus transformaciones en los tiempos; consignemos solamente, llenos de júbilo y entusiasmo, que llegó á la apoteosis de su gloria, cuando purificada por el Cristianismo, hizose digna del trono y digna del altar.
La Bandera de la Patria lo es todo; lo comprende todo; lo significa todo: el suelo donde se nace; el templo donde se reza; el hogar donde se anida; la escuela donde se aprende; la ciudad en que se vive; el idioma en que se habla; la nación que nos dá el nombre y su sociedad preclara; el cielo que nos cobija y el aire que respiramos; el sol que nos dá sus rayos y el pan que nos alimenta; el agua que nos refresca y el campo que nos encanta: los seres que allá en el bosque, en los poblados ó en el agua, son al servicio del hombre en nuestra tierra preciosa; y en fin, de nuestros padres y hermanos, hasta la tumba sagrada.
Con razón ha dicho un ilustre general: «Nada en el mundo material puede dar idea de lo que la bandera representa». No, no lo hay, yo no lo encuentro.
Es preciso buscarlo en las afecciones y sentimientos humanos. En el llanto de una madre ó en el suspiro de una virgen; en las caricias de un niño ó en la veneración de un anciano; en el canto de un poeta ó en las profundidades de un filósofo; en la abnegación de un héroe, ó en el sacrificio de una legión; en el himno nacional, en el grito del combate, en la mística canción, en la ferviente plegaria, en el amor santo y puro, en la pasión por la patria.
Más aun; elevarse con el espíritu hasta las regiones del alma... Llegarse postrados á la cruz santa de nuestro adorable Redentor; pues si la bandera es cristiana, con la cruz, con ese símbolo de nuestra redención, de nuestra unidad de fe, y de nuestra más pura civilización está bien significada, bien decorada y bien protegida.
Por eso la Bandera de la Patria, de nuestra querida España, fué siempre el emblema de todo lo bueno, de todo lo grande, de todo lo bello: De los más altos y nobles blasones del honor, cubiertos de ricos trofeos, ganados en un sinnúmero de batallas que la cubrieron de gloria y fueron admiración de las naciones todas: de los ideales del arte, que en sus múltiples manifestaciones reflejan las bellezas que acariciara la mente del genio con el soplo vivificador del Artífice Supremo: de los esplendores de la ciencia, que ilumina los mundos con los grandiosos destellos de la inteligencia divina: de la gloria de la religión católica, que en santo lazo de unión aproxima á las criaturas á su Omnipotente Creador; síntesis del amor y de la gracia, bálsamo consolador del misero mortal; su consuelo, su esperanza, su ley, su norte, su luz, su vida.
¡Ah! Patria y Religión: nombres benditos, cuyos sonidos despierta hasta el hombre de menos inteligencia y escasos sentimientos. Por esas dos sublimes ideas, por esas dos supremas verdades, el hombre ama y el hombre ora, el hombre lucha y el hombre muere envuelto entre los anchos y venturosos pliegues de la inmaculada bandera de su patria.

N. L. BRAVO.

sonriente y gozoso, con serena decisión en el alma, solo es dado al que en sus venas sangre de héroe lleve.

Todos los que juraron defenderte como tales murieron. Representas tal poder misterioso, que al soldado haces capaz de la más alta empresa.
¿Cuál es ese poder? ¿Qué simbolizas? ¿Qué talismán en tus colores llevas que arrastras á los hombres á la muerte, sin sombra de dolor, sin una queja?
Representas la cuna en que nacimos; el pueblo donde vimos la primera luz de la aurora, la casita blanca donde una tierna madre nos espera; la tumba en que reposan las cenizas de nuestros ascendientes, que ofrecieran en vida, ante tu altar, en holocausto con su sangre, su honor y sus haciendas; la reja, rodeada de jazmines, donde nos brinda amor dichas supremas; la iglesia que levanta hasta los cielos de su alto campanario la veleta.
Por todo eso se vive; por todo eso que forma nuestra vida y nuestra esencia, capaces somos en cualquier momento de dar toda la sangre de las venas.
Y todo eso es la Patria, nuestra Patria simbolizada en la gloriosa enseña que recogió del sol en sus colores el oro, que con sangre se tiñera, de los que por su fe morir juraron, de los que, puesta toda el alma en ella, pasearonla, siempre victoriosa, del uno al otro extremo de la tierra.
Pues que la Patria amada simboliza, y sus excelsas glorias representa, sea un culto su amor en nuestros pechos y sea nuestro Dios nuestra Bandera.

La jura de la bandera

Grandiosa y poética, viril y conmovedora promete ser la fiesta que mañana á las once se celebrará en el lindo paseo de la Isla, de esta vieja é histórica ciudad castellana.
¡La jura de la bandera! Esta hermosa ceremonia, restaurada felizmente en toda su solemnidad desde hace muy pocos años, al establecer la estrecha y profunda alianza existente entre la bandera, emblema de la Patria, y la cruz, símbolo de la Religión, tiende á robustecer y consolidar en el pecho de nuestros soldados esos dos conceptos, tan combatidos en nuestros días; esas dos ideas sublimes, generadoras de todas las acciones heroicas, de todos los arranques generosos y de todas las empresas nobles que llevaron á cabo nuestros guerreros invictos y nuestros intrépidos misioneros, en armónico consorcio, cobijados bajo los pliegues de la bandera y á la sombra bienhechora del Lábaro santo de la cruz.
Dígame lo que se quiera, y sin participar en un todo del sentimiento que estereotipó en bellísima estrofa nuestro inmortal y cristiano poeta Jorge Manrique:
«Que todo tiempo pasado fué mejor»
yo soy de los que creen, con la historia en la mano, que jamás nuestra España fué tan grande, tan respetada y gloriosa como cuando esos dos conceptos delicados de Religión y Patria se hallaban arraigados profundamente y fundidos en uno solo en el corazón de nuestros soldados.
Entonces fué cuando, después de una lucha titánica de ocho siglos con el fiero musulmán, llevó á feliz remate aquella sobrehumana epopeya que dió principio en las resquebrajadas montañas de Covadonga y cerró con broche de oro en los minaretes de Granada. Entonces, cuando los pendones de Castilla y de León se paseaban triunfantes por Europa y surcaban los mares en todas direcciones, para cobijar bajo sus pliegues dominios inmensos y mundos desconocidos, llevando el nombre de España hasta los últimos confines iluminados por el sol. Entonces, cuando Magallanes y Sebastián Elcano, descubriendo nuevas tierras, daban los primeros la vuelta al mundo; y Legazpi y Urdaneta consolidaban la conquista de aquel hermoso archipiélago filipino que, como lluvia de perlas engastadas en preciosa turquesa azul, se extiende en las inmensas soledades del mar Pacífico. Entonces, cuando en Nápoles y Sicilia, en Flandes y los Países Bajos escribían nuestros soldados con la punta de su espada aquellas páginas imborrables y brillantes de la historia, que el escepticismo antipatriótico de nuestros días, en su afán de negarlo todo, no ha podido rasgar. Entonces, cuando las carabelas de Colón volaban en triunfo cargadas de oro para henchir con sus riquezas el erario agotado de nuestra nación. Entonces y á la sombra bienhechora de la bandera española, coronada con el emblema de la cruz, el genio de la poesía, de la pintura y de las ciencias, resurgía esplendoroso y boyante, para ofrecer al mundo entero obras inmortales de la más rica literatura.
Y... la gaya ciencia con la inspiración lí-

rica de nuestro sublime vate Fray Luis de León; y la novela con nuestro nunca bastantemente ponderado Cervantes; y el teatro con Lope de Vega; y la oratoria con el Padre Granada; y el arte de la guerra con el gran Capitán Gonzalo de Córdoba; y la Teología con Molina; y los estudios bíblicos con Vives; y los filológicos con Nebrija; y la Metafísica con Suárez; y la Cosmografía con Colón; y la Diplomacia con Cisneros; y la Historia con Mariana; y la Pintura con Velázquez; y la Arquitectura con Herrera; y la Escultura con Montañés; y la Marinería con el Duque de Alba; y nuestro intelectualismo con las Universidades de Alcalá y Salamanca... brillaron en su mayor esplendor y atrajeron las miradas de todos los pueblos hacia este rincón de la Antigua Hesperia, hoy tan olvidado, pero que entonces conservaba la hegemonía sobre Europa y desempeñaba el más alto papel en los destinos de todas las naciones civilizadas.

Era... porque el concepto de Patria, hermosa y bellamente enlazado con el concepto de Religión, unificaba todos los sentimientos, enfocaba todas las aspiraciones, inspiraba todas las empresas y movía todas las fibras de la gran nación española, juntando en indisoluble maridaje al Ejército con la Religión, á la bandera de la Patria con el estandarte de la Cruz.

Por eso es hermosa la ceremonia de mañana, porque tiende á restablecer y apretar los lazos sagrados entre esas dos grandes instituciones, la una mantenedora del orden material, que se llama Ejército y la otra salvaguardia del orden moral, que se llama Religión. Los destinos de ambas han ido en la historia de nuestra nación indisolublemente unidos, de suerte que el zenit de la una marcaba invariablemente el apogeo de la otra y el ocaso de la segunda señalaba la decadencia de la primera. Es porque el genio español, como ha dicho muy bien el ilustre literato Menéndez Pelayo, es eminentemente católico, y la heterodoxia en nuestra España planta exótica que no puede germinar en nuestro suelo.
Inocúlese en el pecho de nuestros soldados, como se hará mañana en la fiesta viril y tierna de la jura de la bandera, el respeto y el amor á la Religión y á la Patria; y... entonces tendremos derecho á esperar que la gran nación española resurja de entre sus ruinas, como el Fenix resurge del fondo de sus cenizas.

ALEJO F. OCARANZA,
Capellán de San Marcial.

Una alocución

En los sitios públicos se ha fijado la siguiente:
«Burgaleses: El próximo domingo, á las once de la mañana, se celebrará en el paseo de la Isla una misa de campaña y á continuación el acto solemne de la JURA DE LA BANDERA por los reclutas de las diversas fuerzas que guarnecen la ciudad.
Esta brillante ceremonia es el símbolo del amor que todos sentimos por el nombre augusto de España y el testimonio de adhesión que todos también debemos al ideal de una Patria grande, fuerte y respetada.
Por eso la alcaldía os ruega encarecidamente que adornéis los balcones de vuestras casas en toda la carrera que han de recorrer las tropas, para dar mayor importancia á esta fiesta patriótica y honrar de este modo, con el concurso de todos, á los jóvenes defensores del glorioso nombre de la Nación.
Burgos 2 de Abril de 1908.—El Alcalde,
Ramón de la Cuesta.»

AYUNTAMIENTO

A las cinco y media de la tarde de ayer celebró el Ayuntamiento sesión de quintas, siendo declarados prófugos los siguientes mozos del actual reemplazo: Eliodoro Ortega Polo, Santos Fernández Blanco, Adrian Villanueva Gutiérrez, Perfecto Santa María, Máximo Alvarez Grille, Juan Berasategui Reina, Julian Martínez Heras y Santos Iglesias García.

SESIÓN SUPLETORIA

Diez minutos más tarde, bajo la presidencia del señor Cuesta, se abrió la sesión del Ayuntamiento, quedando aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

La jura de la bandera
Se dió cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Capitán general, invitando al Ayuntamiento al solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados á filas.
El señor Martínez propone que, tratándose de un acto de tanta importancia, debe acordarse que el Ayuntamiento asista en corporación.
Le contesta el señor Jiménez en el sentido

LA BANDERA

Suena un toque marcial. El sol radiante despliega su dorada cabellera, arrancando metálicos destellos de entre las aceradas bayonetas.
A los acordes de himno majestuoso, flameando la roja y gualda seda que lleva entre sus pliegues la victoria, á su puesto de honor vá la bandera.
Curtido el rostro por el sol, el pecho lleno de cruces, del valor emblema, un veterano militar su espada coloca en cruz con la gloriosa enseña y paseando en torno la mirada:
¡Juráis á Dios y al Rey morir por ella? clama con fuerte acento, y ¡si juramos! con entusiasta ardor todos contestan.
Y luego, ante las huestes enemigas, entre el ronco fragor de la pelea, cumplen el sacrosanto juramento su vida dando para defenderla.
Trasponer de la vida los umbrales

SABAÑONES. Los evita y cura radicalmente EL TÓPICO DEL DR. GILKENS, f.asco 1'50 pesetas. DEPOSITOS: Farmacia y Droguería de Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47, y Barriocanal, Cid, 17.—BURGOS.

El orden, para que la Junta de Defensa Nacional determine las condiciones de las... Sabañones... Extracto del número correspondiente al día de hoy: Firmas de Marica, Gobernación, Fomento... Instrucción Pública, ya conocidas. Circular de la Fiscalía del Tribunal Superior, para la aplicación de la ley de concurrencia...

Huelga en Italia. ROMA.—Continúa la excitación popular, como motivo de los sucesos desarrollados ayer, al verificarse el entierro de un obrero... La huelga se generaliza, y probablemente se adherirán a ella los tipógrafos. Ayer tarde se cerraron muchos establecimientos...

Los terroristas. VALENCIA.—Ha estallado otro 'petardo' en la iglesia de Santa Catalina, sin causar desgracias, ni desperfectos. Parece que se trataba de un tubo de hojadelata, cargado de pólvora. Como es el segundo petardo que estalla en la misma iglesia, en el transcurso de poco tiempo, la opinión pública comienza a alarmarse, temiendo que se repitan los atentados...

Los franceses en Marruecos. TANGER.—Las tropas del general D'Amade canonearon ayer á grupos de las kabilas 'Atat y Madakra. Los franceses tuvieron cuatro heridos. Entre ambas kabilas hubo lucha, pues los primeros querían someterse y obligar á los segundos á que imitaran su conducta. D'Amade sigue organizando puestos diseminados en el territorio de los Madakras.

En un teatro. SAN SEBASTIÁN.—En el teatro se representó anoche 'El ruido de campanas, con cuyo motivo las autoridades habían tomado precauciones. Durante la representación se promovieron varios incidentes, efectuándose algunas denuncias.

Presencia de Madrid. El 'Imparcial' excita á los senadores y diputados para que interroguen al Gobierno acerca de las declaraciones hechas por el señor Tresols, en la vista de la causa por el proceso Rull.

Barcelona. BARCELONA.—En medio de gran expectación ha prestado hoy declaración el duque de Bivona. Refiere la situación en que se encontraba Barcelona cuando se hizo cargo del gobierno civil y los medios que puso en práctica para acabar con los atentados terroristas. Explica sus relaciones con Rull y confirma que le dió dinero diferentes veces, transcurriendo dos meses sin que estallase ninguna bomba.

Madrid. Dice también que Rull se comprometió á descubrir y apresar á los autores de los atentados. Relata el viaje que hizo Rull á Marsella, desde donde le telegrafió diciendo que le habían robado la cartera, enviándole dinero para que regresase á Barcelona. Luego—prosigue el duque de Bivona—me fui á Madrid, con el fin de asistir á las bodas regias.

Madrid. Niega que Rull le delatase el atentado que más tarde había de cometer Mateo Morral, pues le habló solo de un supuesto 'complot' fraguado en Marsella. Entre fervientes protestas de amor y cariño á la Monarquía, declara que esta patria de Rull no tiene el menor fundamento, pues lógicamente pensando, de haber tenido la denuncia, no la hubiera desoído. Califica de pura fábula otras declaraciones de Rull. Agrega el duque de Bivona que no se arrepiente de haber entrado en relaciones con Rull, pues ha servido para que el señor Ossorio Gallardo descubra la pista y entregue á la justicia la banda de terroristas. Elogia calurosamente al actual gobernador y se felicita del descubrimiento de los autores de los atentados. En patrióticas frases termina diciendo que por la tranquilidad y el sosiego de Barcelona daría gustoso dinero, sangre y vida. El fiscal agradece las palabras del duque de Bivona, manifestando que siempre dudó de la fidelidad de Rull. Los acusadores señores Trias y Doval se adherirán á las manifestaciones del fiscal. El duque de Bivona expresa su satisfacción por haber cumplido con su deber.

¿No es esto—pregunta—más aterrador que una bomba? * * * Madrid 4.—(5 tarde).

Congreso. Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del señor Dato. En el banco azul el ministro de Fomento. Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes y tomándose en consideración las siguientes proposiciones de ley: Inclusión en el plan general de una carretera de Villagarcía. Concesión de un ferrocarril de Matallana á Pontedeo. Construcción de una dársena para el refugio de embarcaciones menores en Lloret de Mar (Gerona). Se aprueba definitivamente un proyecto de ley. Continúa la discusión del proyecto para la extinción de las plagas del campo. El señor Sánchez Arjona rectifica, contestándole el señor Ordóñez, de la comisión. El señor Raventos consume el tercer turno en contra de la totalidad. Le contesta, por la comisión, el señor Redonet. (Continúa la sesión).

El Instituto de Burgos. Ha sido aprobado el presupuesto de las obras del Instituto de Burgos, por la suma de 50.314 pesetas, y en breve se sacarán á subasta. Esta es la tercera consignación de cantidades para dicho edificio, que con ella quedará terminado, gracias á las eficaces gestiones del vicepresidente del Congreso señor Aparicio.

Consejo de ministros. El Consejo celebrado en casa del señor Maura ha durado hasta las dos de la tarde. El señor González Besada llevó el plan de riegos del Guadalquivir y un decreto relacionado con la inamovilidad del personal, quedando aprobados. Se discutió el reglamento de ferrocarriles secundarios, acordando redactar el pliego de condiciones para los concursos. Se habló de los presupuestos, dando cuenta cada ministro de los trabajos que lleva realizados. El marqués de Estella llevó expedientes de adquisición de material y máquinas para la fábrica de armas de Trubia. También se ocuparon los ministros del asunto relacionado con la admisión temporal de la hojadelata, no tomándose ningún acuerdo. La cuestión se resolverá en otro Consejo. El señor Allende Salazar dió cuenta de las noticias recibidas de Marruecos, y se despacharon otros expedientes sin interés. La mayor parte del Consejo se dedicó al examen de la situación política, con motivo del debate del proyecto de ley sobre la Administración local.

Canalejas en Palacio. El señor Canalejas ha cumplimentado esta mañana al Rey. La entrevista duró algún tiempo, atribuyéndola bastante importancia los amigos políticos del señor Canalejas.

Viajeros. Hoy ha marchado á la Coruña el general Aznar, para posesionarse del mando de la Capitanía general de Galicia. —Ha llegado á Madrid el señor González Parrado, capitán general de Valladolid.

El proceso del terrorismo. BARCELONA.—En medio de gran expectación ha prestado hoy declaración el duque de Bivona. Refiere la situación en que se encontraba Barcelona cuando se hizo cargo del gobierno civil y los medios que puso en práctica para acabar con los atentados terroristas. Explica sus relaciones con Rull y confirma que le dió dinero diferentes veces, transcurriendo dos meses sin que estallase ninguna bomba.

Madrid. Dice también que Rull se comprometió á descubrir y apresar á los autores de los atentados. Relata el viaje que hizo Rull á Marsella, desde donde le telegrafió diciendo que le habían robado la cartera, enviándole dinero para que regresase á Barcelona. Luego—prosigue el duque de Bivona—me fui á Madrid, con el fin de asistir á las bodas regias.

Madrid. Niega que Rull le delatase el atentado que más tarde había de cometer Mateo Morral, pues le habló solo de un supuesto 'complot' fraguado en Marsella. Entre fervientes protestas de amor y cariño á la Monarquía, declara que esta patria de Rull no tiene el menor fundamento, pues lógicamente pensando, de haber tenido la denuncia, no la hubiera desoído. Califica de pura fábula otras declaraciones de Rull. Agrega el duque de Bivona que no se arrepiente de haber entrado en relaciones con Rull, pues ha servido para que el señor Ossorio Gallardo descubra la pista y entregue á la justicia la banda de terroristas. Elogia calurosamente al actual gobernador y se felicita del descubrimiento de los autores de los atentados. En patrióticas frases termina diciendo que por la tranquilidad y el sosiego de Barcelona daría gustoso dinero, sangre y vida. El fiscal agradece las palabras del duque de Bivona, manifestando que siempre dudó de la fidelidad de Rull. Los acusadores señores Trias y Doval se adherirán á las manifestaciones del fiscal. El duque de Bivona expresa su satisfacción por haber cumplido con su deber.

Madrid. Niega que Rull le delatase el atentado que más tarde había de cometer Mateo Morral, pues le habló solo de un supuesto 'complot' fraguado en Marsella. Entre fervientes protestas de amor y cariño á la Monarquía, declara que esta patria de Rull no tiene el menor fundamento, pues lógicamente pensando, de haber tenido la denuncia, no la hubiera desoído. Califica de pura fábula otras declaraciones de Rull. Agrega el duque de Bivona que no se arrepiente de haber entrado en relaciones con Rull, pues ha servido para que el señor Ossorio Gallardo descubra la pista y entregue á la justicia la banda de terroristas. Elogia calurosamente al actual gobernador y se felicita del descubrimiento de los autores de los atentados. En patrióticas frases termina diciendo que por la tranquilidad y el sosiego de Barcelona daría gustoso dinero, sangre y vida. El fiscal agradece las palabras del duque de Bivona, manifestando que siempre dudó de la fidelidad de Rull. Los acusadores señores Trias y Doval se adherirán á las manifestaciones del fiscal. El duque de Bivona expresa su satisfacción por haber cumplido con su deber.

Los defensores renuncian á interrogar. El señor Doval pide que declare nuevamente el señor Tresols, para que aclare los conceptos vertidos de que, tras Rull, hay personas más importantes y significadas. El fiscal hace notar que esto no constituye un hecho concreto. El señor Doval insiste en su petición, á la que se adhiere el señor Trias. La Sala acuerda que el señor Tresols presente nueva declaración. Comparecen los inspectores de policía, D. Manuel Alenson y D. Mariano Mestre, que no aportan nada nuevo. El inspector señor Carrillo Albornoz declara que está convencido de que Rull y Perelló se hallaban de acuerdo para realizar los delitos. D. Alejandro Lacourt, director del 'Crédito Lyonnés', declara que Perelló le dijo que podía descubrir, de acuerdo con Rull, los manejos de los terroristas, y añade que Rull se comprometió á descubrir á los autores de los atentados. D. Manuel Guerrero, director de 'Las Noticias', confirma cuanto declaró en el sumario. Niega que amenazase á Rull con una campaña periodística. Relata cómo conoció á Rull y añade detalles de escaso interés. Sigue el desfile de testigos, que no dicen nada nuevo. Declara después Enrique Pujol, exprocedado por uso de explosivos, contrabando y otros delitos. No cree que Rull sea anarquista, pero sí un tramposo, un jugador y un perdido, capaz de degollar á su padre por tener dinero.

El señor Doval pide que declare nuevamente el señor Tresols, para que aclare los conceptos vertidos de que, tras Rull, hay personas más importantes y significadas. El fiscal hace notar que esto no constituye un hecho concreto. El señor Doval insiste en su petición, á la que se adhiere el señor Trias. La Sala acuerda que el señor Tresols presente nueva declaración. Comparecen los inspectores de policía, D. Manuel Alenson y D. Mariano Mestre, que no aportan nada nuevo. El inspector señor Carrillo Albornoz declara que está convencido de que Rull y Perelló se hallaban de acuerdo para realizar los delitos. D. Alejandro Lacourt, director del 'Crédito Lyonnés', declara que Perelló le dijo que podía descubrir, de acuerdo con Rull, los manejos de los terroristas, y añade que Rull se comprometió á descubrir á los autores de los atentados. D. Manuel Guerrero, director de 'Las Noticias', confirma cuanto declaró en el sumario. Niega que amenazase á Rull con una campaña periodística. Relata cómo conoció á Rull y añade detalles de escaso interés. Sigue el desfile de testigos, que no dicen nada nuevo. Declara después Enrique Pujol, exprocedado por uso de explosivos, contrabando y otros delitos. No cree que Rull sea anarquista, pero sí un tramposo, un jugador y un perdido, capaz de degollar á su padre por tener dinero.

Bolsa. Precedente Cambio de hoy. 4 por 100 interior. 83'40 83'37. Idem fin de mes. 83'55 83'47. Idem Deuda amortizable. 101'95 101'95. Acciones del Banco de España. 460'00 461'00. Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 414'00 415'00. Obligaciones azucareras Sociedad General. 000'00 000'00. Acciones preferentes de idem. 105'50 105'25. Idem ordinarias de idem. 43'50 42'50. Cambios sobre París á ocho días vista. 14'95 14'85. Cambios sobre Londres. 28'88 28'88. Bolsa de París 4 por 100 exterior español. 94'90 93'72. MENCHETA.

Isidro Plaza. Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la estufa 'Hélios'. Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing. SERVICIO Á DOMICILIO.

Traspaso. Se hace de la taberna situada en la calle de San Cosme, núm. 42. Para tratar con su dueño en dicho establecimiento.

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYAGA. DEUSTO.—BILBAO.

ALMACÉN DE CARRONES METÁLICOS Y VEGTALES de la Viuda de Francisco G. Mayor. SAN PABLO, 6 y 8. Esta casa servirá con la misma actividad y clases inmejorables, como lo venía haciendo su antecesor D. Luis Fournier. Se recibirán encargos, Lain-Calvo, núm. 28 y en el despacho de pan de Valeriano López, Almirante Bonifaz, 11, los cuales se servirán á domicilio con la mayor prontitud.

Traspaso. Se hace del antiguo y acreditado almacén de vinos de la señora Viuda de Calleja, en condiciones inmejorables, por retirarse del negocio su dueña. Para tratar en el mismo, Calera, 8, ó en la calle de San Juan, número 49, 2.º.

Se arrienda. magnífico almacén de 500 á 600 metros cuadrados de extensión, ó sea el mismo que ha ocupado la sociedad 'El Placer', calle de la Puebla, núm. 23. Razón, su dueño en la misma casa, primer piso.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Gira, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde. Avellanos, 1 duplicado, pral.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Tintorería de París. TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS.

Gran ganga. A voluntad de su dueño se vende en Mahamud una casa con las siguientes dependencias: Cuadras amplias, comedor, despacho, panera y buenas habitaciones. Está situada junto á la carretera, tiene un hermoso cercado de dos fanegas, propio para huerta que puede utilizarse todos los años; dispone de tres pozos y unos sesenta árboles frutales diferentes, de clase superior. Dicha finca se vende á plazos ó al contado, fiada mediante garantía ó se cede en renta. Para tratar con su dueño Andrés Hernando, en dicho pueblo.

Se arrienda. el ventorro del 'Dos de Mayo' y diez fanegas de tierra, con cuatro de regadío y las restantes de primera. El ventorro para cualquiera clase de industria ó para lo que ha estado destinado hasta ahora. Informará D. Julián Gil, calle de San Pedro Cardaña, número 1, almacén de vinos, Burgos.

Venta de casa. El día 6 de Abril próximo, á las once de su mañana, se venderá en pública subasta la casa sita en Burgos, calle de los Vadillos, número 13, autorizando el acto D. Manuel García de Celis, notario de Burgos. Las condiciones de la subasta están de manifiesto en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 15.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO. Herniados, Quebrados, leed. Llegará á esta ciudad, hospedándose en el hotel Monín, donde permanecerá solamente el miércoles 8 del actual el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el hotel Monín; en Haro, en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en la fonda del Comercio, calle del Obispo, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

HERNIAS (quebraduras). deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, descenso de la matriz, etc., etc. Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato 'Herniario mecánico-regulador' con privilegio de invención por 20 años Patente núm. 37.512 del reputado ortopedista de Madrid D. Miguel Felipe Rodríguez. Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el 'Herniario mecánico-regulador', que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza. Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral y torceduras de piernas ó pies, se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos, que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopedista, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano. Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente. El Médico especialista del Gabinete de dicho reputado ortopedista recibirá de once de la mañana á cinco de la tarde, en BURGOS los días 11 y 12 de Abril, en el Hotel UNIVERSAL. EN MADRID, EN SU GABINETE, SANTA CATALINA, 2.º.

Guevara y Compañía. PLAZA DE ALBIA, NÚMERO 1.—BILBAO. Correas de Balata 'VICTORIA', pelo de camello, algodón y cuero país é inglesa legítima. Bombas para pozos.—tuberías y accesorios desde 1/4 á 4 pulgadas.—Mangueras de lona y de goma para riego é incendios. Limas-Sierras circulares de cinta y aceros ingleses. Metal antifricción 'GLACIER'.—Ejes de acero.—Poles de chapa y de madera para transmisiones.—Herramientas para talleres.—Palas inglesas.

Francés. Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos. Lectura, conversación y traducciones. Precios módicos. Lecciones particulares. Clases especiales para señoritas y extranjeros. Santander, 2, 3.º

Chico. se necesita de 12 á 13 años en la sastrería de Victor Palacios.

Persona formal se ofrece para acompañar á señora ó señorita. También se ofrece para la plancha. Informarán en esta Administración.

Venta de una vaca. A las doce del domingo 5 del corriente, tendrá lugar remate público en la oficina del Hospicio provincial, para la venta de una vaca que se puede ver todos los días en el estable del Establecimiento. Se aceptará la proposición más ventajosa ó se desecharán todas.

Casa de huéspedes. de Félix Martínez, desde ocho reales en adelante, calle de Diego Porcelo, número 7. Se arriendan habitaciones amuebladas.

Oficial de panadero. Se necesita uno, soltero y que esté bien impuesto en el oficio. Para tratar, con Salustiano Pardo, en Pampliega.

Guarda jurado. Se halla vacante una plaza de guarda particular jurado, para la custodia de una granja y monte. Informes D. José García Inés, Prim, 24.

Oficial empajador de sillas, se necesita en la silla de Pedro Ruiz, en Brivesca. Inutil presentarse sin buenas referencias.

GRAMOFONOS. Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas á 2.750 pesetas. Discos artísticos. Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA. PLAZA MAYOR, 48.



ESTABLECIMIENTO
EN BURGOS



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPANÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



ESTABLECIMIENTO
EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ESPOLÓN, 44

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto-vaina, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, etc.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se hacen las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas, van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Antiparasitaria, Antierpética, Antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusiones de plantas medicinales, etc., es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, etc.

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

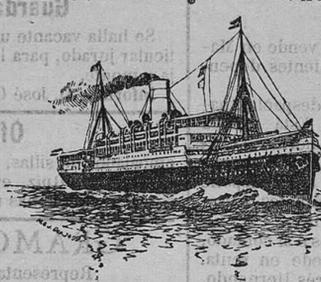
Novedad-Economía-Limpieza

Encendedor automático de platino para bolsillo, indispensable para fumadores; garantido el funcionamiento y duración. Pedir precios al depositario don Lucinio Martínez.—San Sebastián.

Compañía Hamburguesa
SUD-AMERICANA
LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA
VAPORES CORREOS

Hamburg Amerika Linie
LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO
VAPORES CORREOS

El vapor **Potaro** saldrá de Bilbao el día 4 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.



El vapor **Segura** saldrá de Bilbao el día 23 de Abril corriente, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

PRECIO
EN 3.ª CLASE
100 PESETAS

PRECIOS
EN 3.ª CLASE
Habana . . . 210 ptas.
Veracruz . . . 235 »

Para más informes y detalles dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.
EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL, (entre la Farmacia y la Droguería)

NEGRINA CORONA

BETUNES LÍQUIDOS
NEGROS Y DE COLOR
Las mejores conocidas
sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correaes.

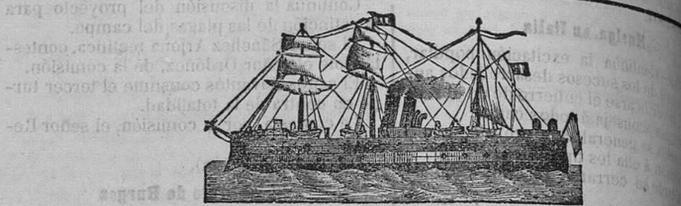
PUNTOS DE VENTA:
JOSÉ MIRA Y FABIÁN BARRIOCANAL.

La salud de la mujer

Específico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergotina, Apio, Apioina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan energético en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias.
Depósito principal. Pelota, núm 1, Bilbao.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTO

Montevideo y Buenos Aires. Pesetas	100'00	Southampton	Pesetas
Valparaíso	300'00	New York	205'00
Habana	205'00	California	205'00
Veracruz y Tampico	205'00		

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina
Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 1.º de Marzo el vapor PARANA. Admite carga y pasajeros.

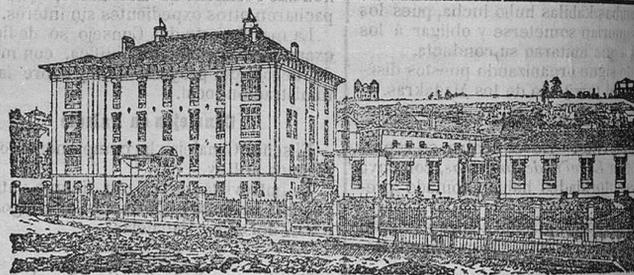
Línea á Cuba y México
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Marzo el vapor SALVADOR. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York
Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos vapores trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICA LINE, saldrá de Bilbao el día 23 de Marzo el vapor SEGURA. Admite carga y pasajeros en todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Mira, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales, C/á, 21, pral. Apartado número 18. — Teléfono número 199.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases con los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, dependientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las concede inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

DEPILATORIO VENU

Preparado por la casa J. Ll. Prunés
MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y prima. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 5; idem idem Barriocanal, Laín-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

HOPOAN ESTOMAGAL LONDONENSE

Específico para la CURACIÓN INFALIBLE

del estómago, intestinos, dispepsia, gastralgia, dilatación del estómago, inapetencia, diarrea, úlcera, vómitos, estreñimiento, bilis, etc., etc.

Basta para curarse una caja de HOPOAN Thanuin

Experimentado por eminentes facultativos.
Recomendado por los Hospitales de Londres y Berlín.

HOPOAN SU COMPOSICIÓN

Lacto-maltina, Stovaina, Pepsina al bismuto, Peptonatos, Pancreatina fosfatada, Quina al naftol, Hierro y Alcalinos.

PREPARADO POR EL DOCTOR THANUIN, DE LONDRES
PREMIADO EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DEL MUNDO

Pedid y exigid en las Farmacias HOPOAN para el estómago, con su fórmula y autógrafo en el prospecto.

DEPÓSITOS:

Farmacia y Droguería de F. Barriocanal, Cid, 17, Burgos.
Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid.
Dr. Andreu, V. Ferrer, Vidal y Rivas, Barcelona.



Depósito: Droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

PRIVILEGIADO



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartones para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana)
BURGOS

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL
Chocolates y dulces
Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.